

# Comunicado DPE/1940/18. Cumplimentan órdenes de reaprehensión por delitos contra la salud

Guadalajara, Jal.



Cumplimentan órdenes de reaprehensión por delitos contra la salud

Autor  
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación  
04 de mayo de 2018

Categoría  
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Jalisco cumplimentó dos órdenes de reaprehensión, libradas por Juzgados Penales Federales en el Estado, contra dos hombres.

Los sujetos son probables responsables en la comisión del delito de contra la salud, previsto y sancionado en el Código Penal Federal.

La órdenes judiciales, fueron cumplimentadas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Delegación de la PGR en Jalisco.

El primer imputado, fue detenido en la colonia Centro en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco.

Posteriormente, los elementos federales se trasladaron a la comisaría de sentenciados del estado, para notificarle al segundo sujeto que, contaba con una orden de reaprehensión en su contra por el delito antes referido.

Los inculpados fueron puestos a disposición de los Jueces de Distrito de Procesos Penales Federales del Estado de Jalisco, en el interior de la Comisaría de Sentenciados y Reclusorio Preventivo del Estado.

-000-

[Compartir](#)